

Núm. 138

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 7 de junio de 2014

Sec. II.A. Pág. 43348

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Real Decreto 443/2014, de 6 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República de Chipre a don Ángel Lossada Torres-Quevedo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 2014,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Chipre a don Ángel Lossada Torres-Quevedo.

Dado en Madrid, el 6 de junio de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X